



"2022. AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES
DE SAN LUIS POTOSÍ."

San Luis Potosí, S.L.P. a 06 de abril de 2022

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. 009/2022

HM ARK CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PRESENTE.-

SUBCOORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

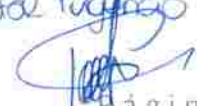
En cumplimiento a los artículos 22, fracción II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del estado de San Luis Potosí, se le invita a usted a participar en el procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. 009/2022 que tramita la Subcoordinación de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, relativo a la contratación del Servicio de "Servicio de retiro, suministro y colocación de alfombras" para el H. Congreso del Estado, de acuerdo a lo siguiente:

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1 Disponibilidad Presupuestaria

El H. Congreso del Estado de San Luis Potosí cuenta con disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo la "Invitación", conforme a la autorización del Presupuesto publicado en **Decreto. - 0160. Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2022**, en fecha 16 de diciembre de 2021, para adjudicar y, en su caso, formalizar la contratación del "Servicio" por el periodo de marzo a diciembre de 2022.

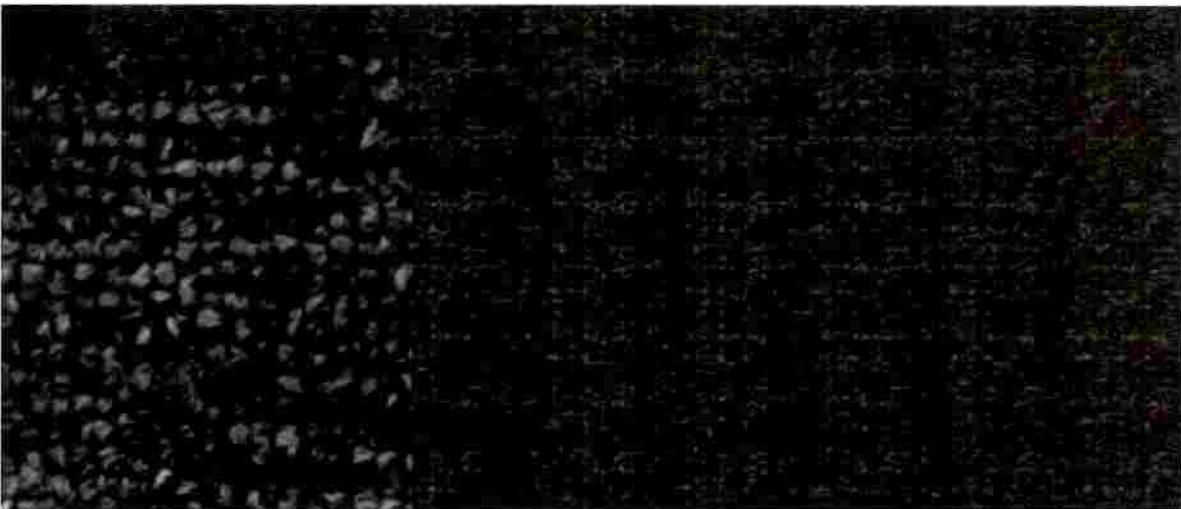
Recibí 6 de Abril 2022 11:52.

Hector Filiberto Muñoz Tiscareño

Página 1 | 6

- Fecha de entrega del servicio requerido
- Vigencia de la cotización
- Condiciones de pago



*fotografía panorámica del recinto.



* Color de referencia.

En caso de no cotizar, favor de enviar carta de manifestación.

2. CONDICIONES:

La propuesta deberá ser presentada en **Moneda Nacional**, desglosando el impuesto al valor agregado, así como subtotal y total de las partidas cotizadas. La propuesta deberá ser entregada en DOS sobres perfectamente sellados, debidamente identificados: "Propuesta técnica" y "Propuesta económica", cada uno con el nombre del proveedor sin alteraciones o enmendaduras, debiendo estar firmadas por la persona que represente legalmente a la empresa participante.

Las características técnicas y especificaciones se deberán apegar a lo mínimo solicitado, respetar el orden de las partidas y en caso de no cotizar alguna de ellas, indicar expresamente "NO COTIZO".

La presentación de la propuesta será a más tardar el día lunes 11 de abril de 2022, antes de las 13:00 horas en las oficinas de la Subcoordinación de Adquisiciones ubicada en el edificio "**PRESIDENTE JUÁREZ**" SITUADO EN LA CALLE VALLEJO NÚMERO 200, ZONA CENTRO de esta ciudad y deberá incluir:

Sobre No. 1: DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA TÉCNICA

- Si se trata de Personas Morales, copia del acta constitutiva de la sociedad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad;
- Si se actúa a nombre de terceros, instrumento notarial o carta poder certificada, en la que se autorice a ejercer determinados actos jurídicos en términos de esta Ley;
- Constancia de situación fiscal (SAT), con fecha de impresión dentro de las 15 días anteriores de la presentación de su propuesta.
- Ultimo estado financiero autorizado por contador público y última declaración fiscal anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que incluya el acuse de presentación;
- Copia de identificación oficial vigente;
- Copia de comprobante de domicilio fiscal (no mayor a 3 meses).

Sobre No. 2: DOCUMENTACIÓN ECONOMICA FIRMADA POR EL PROVEEDOR QUE ESPECIFIQUE:

- Descripción detallada del servicio ofertado, con el costo del servicio contenido en la invitación restringida, por partida, desglosando el IVA;
- Fecha de entrega del servicio requerido, la cual no deberá exceder de los tiempos establecidos en el numeral 4;

- Vigencia de la cotización;
- Condiciones de pago;
- Cheque cruzado simple, cheque de caja, cheque certificado o fianza, para **garantizar la seriedad del sostenimiento de la propuesta económica, en un 5% (cinco por ciento) del monto de la propuesta económica antes de IVA**, presentado en moneda nacional a favor del **H. Congreso del Estado de San Luis Potosí**.

El participante deberá abstenerse a cotizar partidas diferentes a las solicitadas, y presentará como mínimo lo solicitado y en su caso todo lo necesario para su correcta instalación.

3. GARANTIAS

Con fundamento en el artículo 47 fracción I de Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, deberá presentar en el sobre No. 2 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

Cheque cruzado simple, cheque de caja o cheque certificado o fianza, para **garantizar la seriedad del sostenimiento de la propuesta económica, en un 5% (cinco por ciento) del monto de la propuesta económica antes de IVA**, presentado en moneda nacional a favor del **H. Congreso del Estado de San Luis Potosí**.

4. TIEMPO DE ENTREGA

60 días hábiles, que contarán a partir de la notificación de adjudicación de contrato con la recepción de la Orden de Compra correspondiente.

En los tiempos de entrega, el Poder Legislativo podrá otorgar prórroga por caso fortuito o fuerza mayor, siempre y cuando se encuentre plenamente justificado.

5. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Los pagos al proveedor adjudicado se realizarán dentro de los 8 días naturales siguientes a la presentación de la factura correspondiente, mediante transferencia bancaria o cheque nominativo, deberá presentar reporte autorizado del servicio mensual y deberá proporcionar factura en formato PDF y XML; presentará verificación de comprobantes fiscales digitales por internet en página de SAT.

Los servicios materia del presente procedimiento deberán facturarse sin abreviaturas, a nombre de **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**, con domicilio en: VALLEJO N° 200, Zona Centro, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. C.P. 78000, con **R.F.C.: GES-850101-L4A**.


6. GENERALES

El proveedor adjudicado de conformidad con el artículo 47 fracción II y III; artículo 49 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, firmará contrato mismo que se llevara a cabo dentro de los 5 días posteriores a la notificación del fallo; y se le solicitarán las garantías respectivas para asegurar el fiel cumplimiento del contrato por el 30% del monto del contrato incluyendo el IVA y en su caso el 100% de los anticipos, a favor del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

El proveedor adjudicado quedará obligado ante la Subcoordinación de Adquisiciones, a responder de los defectos y vicios ocultos de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que incurra, en los términos señalados en las bases de la invitación, en el contrato respectivo y en el Código Civil del Estado de San Luis Potosí.

El domicilio para recibir toda notificación sobre los servicios en caso de ser favorecida su propuesta será en este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, calle Vallejo No. 200 Zona Centro, en el edificio "Presidente Juárez" y edificio del H. Congreso del Estado ubicado en Jardín Hidalgo No. 19, Zona Centro, en San Luis Potosí, S.L.P.

ATENTAMENTE.



C.P. ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE FINANZAS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO

San Luis Potosí, S.L.P. a 06 de abril de 2022

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. 009/2022

DIEGO JOSIAS ESCOBEDO CAMPOS

PRESENTE.-

SUBCOORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

En cumplimiento a los artículos 22, fracción II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del estado de San Luis Potosí, se le invita a usted a participar en el procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. 009/2022 que tramita la Subcoordinación de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, relativo a la contratación del Servicio de "Servicio de retiro, suministro y colocación de alfombras" para el H. Congreso del Estado, de acuerdo a lo siguiente:

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1 Disponibilidad Presupuestaria

El H. Congreso del Estado de San Luis Potosí cuenta con disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo la "Invitación", conforme a la autorización del Presupuesto publicado en **Decreto. - 0160. Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2022**, en fecha 16 de diciembre de 2021, para adjudicar y, en su caso, formalizar la contratación del "Servicio" por el periodo de marzo a diciembre de 2022.

Marcela García Domínguez
6 de abril de 2022

11:05 am

San Luis Potosí, S.L.P. a 06 de abril de 2022

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. 009/2022

CESTY CONSTRUCCIONES, S.A de C.V

PRESENTE.-

SUBCOORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

En cumplimiento a los artículos 22, fracción II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del estado de San Luis Potosí, se le invita a usted a participar en el procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. 009/2022 que tramita la Subcoordinación de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, relativo a la contratación del Servicio de "Servicio de retiro, suministro y colocación de alfombras" para el H. Congreso del Estado, de acuerdo a lo siguiente:

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1 Disponibilidad Presupuestaria

El H. Congreso del Estado de San Luis Potosí cuenta con disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo la "Invitación", conforme a la autorización del Presupuesto publicado en Decreto. - 0160. Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2022, en fecha 16 de diciembre de 2021, para adjudicar y, en su caso, formalizar la contratación del "Servicio" por el periodo de marzo a diciembre de 2022.

62
Recibi. 06/Abr/22
GERARDO FAZ AGUILAR